

Cabandié repartió culpas por los incendios en Corrientes



El ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Juan Cabandié, señaló a la Justicia y las productores agrícolas entre otros responsables a su entender por los incendios que ya arrasaron más del 10% de la superficie de Corrientes. También apuntó contra el gobierno radical de la provincia y hasta cuestionó al Congreso por no haber tratado la Ley de Humedales.

Cuestionado por su lenta reacción ante el megasiniestro, el funcionario debió concurrir a informar sobre su gestión a la Cámara de Senadores, donde sostuvo que **«más del 95% de los incendios son por acción humana, en su mayoría con intencionalidad, en menor medida por imprudencia»**.

Aclaró que es práctica de **«unos pocos, pero esos pocos terminan perjudicando al conjunto de los vecinos y afecta la biodiversidad y lo productivo. Se da el lamentable proceso donde muchos productores tienen que retirar ganado»**.

En un extenso discurso orientado a desviar las críticas contra el gobierno sostuvo que la obligación del Ejecutivo consiste en prevenir y apagar focos ígneos, pero que no está facultado para investigar a quienes inician el fuego, tarea que corresponde a la Justicia: **«Entonces apagamos y a los tres días se vuelven a aprender».**

En la misma línea argumental explicó que su dependencia había concurrido a los tribunales como querellantes, **«brindando todas las herramientas a nuestro alcance para que las pesquisas»** avanzaran, pero que los jueces **«nunca encontraron a nadie».**

En especial respecto de los productores agrícolas Cabandié insistió en que el fuego está contemplado dentro de prácticas productivas muy arraigada, pero opinó que con una sequía tan prolongada, estrés hídrico, disminución de precipitaciones y temperaturas promedio muy altas, realizar estas prácticas **«se transforma en un problema».**

Pero el funcionario no sólo criticó a productores y jueces, sino también al gobierno correntino de signo opositor y al Congreso. A este último le enrostró no haber sancionado la ley de humedales que perdió estado parlamentario. Calificó la actual como una buena oportunidad para legislar sobre la cuestión.

En otro orden el funcionario defendió la asignación de recursos en la lucha contra el fuego. Explicó que la acumulación de recursos no determina la efectividad de ese combate como demuestra el hecho de que California haya tenido recientemente 3 millones de hectáreas arrasadas y Australia, 23 millones con recursos presupuestarios mucho mayores.

Intentó **«desmitificar»** además la capacidad de los aviones en la lucha contra los focos ígneos y aseguró que sin los brigadistas en tierra los aviones serían ineficaces: **«Los aviones no apagan el fuego, opinó, los que lo apagan son los brigadistas en el territorio».**

Por último apuntó también contra los gobiernos provinciales. Explicó que el cuidado del medio ambiente está en manos de las provincias y el gobierno nacional sólo interviene a pedido de ellas. Rechazó en ese sentido las críticas de los senadores radicales Corrientes

de haber llegado **«tarde»** y dio vuelta el argumento atribuyendo la tardanza al gobierno provincial. También criticó su gestión por disponer de pocos brigadistas.